



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 28 - Instituto Nacional de Conservación y
Desarrollo Forestal



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:59:32 p.m.

MISIÓN:

Somos la institución rectora del sector forestal, áreas protegidas y vida silvestre, responsable de implementar la política nacional forestal, mediante una gestión participativa que permita garantizar la perpetuidad del bosque como medio de vida, para beneficio colectivo de la población hondureña.

VISIÓN:

Ser la institución líder en la gobernanza y gestión integral del sector forestal, áreas protegidas y vida silvestre, con un sólido posicionamiento en la agenda nacional e internacional, para generar justicia climática y contribuir al desarrollo social, económico, cultural, la sostenibilidad y soberanía ambiental.

OBJETIVO:

1 - Garantizar un eficiente manejo de los recursos forestales que contribuya a la productividad, mejoramiento, control, legalidad y sostenibilidad de los bosques productivos.

Resultado: 1 - Manejadas las áreas con cobertura forestal, bajo un enfoque de conservación y producción sostenible, que permita la generación de riqueza y bienestar para la población.

Supuesto: Implementación de acciones para reducir la deforestación.

Población Objetivo: 161 - BENEFICIADOS

Objetivo Operativo: 1 Garantizar un eficiente manejo de los recursos forestales que contribuya a la productividad, mejoramiento, control, legalidad y sostenibilidad de los bosques productivos.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Áreas deforestadas y/o degradadas, intervenidas mediante procesos de restauración activa y pasiva, para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	44 - HECTÁREA	6 - Mensual	80,000
2 - Áreas forestales públicas y privadas reforestadas, mediante la restauración activa (Sistemas agroforestales, maderables productivos, dendroenergéticas, con fines de protección), para contribuir la mitigación y adaptación al cambio climático.	44 - HECTÁREA	6 - Mensual	38,000
3 - Áreas de regeneración natural en áreas deforestadas/degradadas evaluadas.	44 - HECTÁREA	6 - Mensual	40,000
4 - Parcelas dendroenergéticas establecidas para promover el uso sostenible de leña a nivel comunitario.	44 - HECTÁREA	6 - Mensual	2,000
5 - Superficie de bosque productivo incorporada al manejo forestal sustentable a nivel nacional.	44 - HECTÁREA	6 - Mensual	646,190
6 - Normativa para el buen manejo forestal actualizadas.	157 - NORMA	6 - Mensual	2
7 - Guías de administración para la ejecución del buen manejo forestal, implementadas.	576 - GUIA	6 - Mensual	1
8 - Sistema en línea para el registro de licencias de aprovechamiento forestal, implementado.	82 - SISTEMA	6 - Mensual	1
9 - Operaciones coordinadas para prevenir y controlar la ilegalidad en las áreas forestales.	459 - OPERATIVO	6 - Mensual	230
10 - Auditorías a planes de manejo en bosques nacionales, ejidales y privados, ejecutadas.	9 - AUDITORIA	6 - Mensual	90
11 - Operativos de monitoreo y control contra el delito ambiental realizados.	459 - OPERATIVO	6 - Mensual	60
12 - Auditorías a industrias forestales primarias, secundarias y planteles de venta de productos forestales, ejecutadas	9 - AUDITORIA	6 - Mensual	80
13 - Inventario de áreas restauradas en la zona sur de la Biosfera del Río Plátano, elaborado.	44 - HECTÁREA	6 - Mensual	1
14 - Mediciones con las estaciones meteorológicas realizadas.	145 - REPORTE	6 - Mensual	1
15 - Tecnologías Adaptables al Cambio Climático (TACC) establecidas, en beneficio de las organizaciones agroforestales beneficiarias del Proyecto Mi Biosfera, en Inclusión Financiera climática.	149 - INFORME	6 - Mensual	1
16 - Talleres de seguimiento desarrollados para la gestión y uso de recursos financieros para la adopción de tecnologías.	156 - TALLER	6 - Mensual	3
17 - Monitoreo de variables biofísicas de las fincas y de los sistemas de producción, realizado.	149 - INFORME	6 - Mensual	1
18 - Informe de sistematización de áreas restauradas en la zona de influencia del proyecto.	149 - INFORME	6 - Mensual	1



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 28 - Instituto Nacional de Conservación y
Desarrollo Forestal



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:59:32 p.m.

OBJETIVO: 1 - Garantizar un eficiente manejo de los recursos forestales que contribuya a la productividad, mejoramiento, control, legalidad y sostenibilidad de los bosques productivos.

Objetivo Operativo: 1 Garantizar un eficiente manejo de los recursos forestales que contribuya a la productividad, mejoramiento, control, legalidad y sostenibilidad de los bosques productivos.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
19 - Evaluación a la industria forestal para verificar el cumplimiento de la ley, para fortalecer la institucionalidad forestal.	149 - INFORME	6 - Mensual	1
20 - Plataforma informática para monitorear la trazabilidad de las guías de movilización de madera.	472 - PLATAFORMA	6 - Mensual	1
21 - Sesión Política del Comité Conjunto de Aplicación (CCA) del AVA FLEGT, desarrollada.	417 - JORNADA	6 - Mensual	1

OBJETIVO: 2 - Garantizar la administración de las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo y sostenibilidad, para asegurar los bienes, servicios ecosistémicos y la conservación de especies, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que comparten las áreas y los entornos de conservación.

Resultado: 1 - Asegurada la administración de las áreas de conservación, bajo un régimen de manejo y nivel de gestión aceptable, favoreciendo sus medios de vida, bienes y servicios ecosistémicos.

Supuesto: Las comunidades se involucran en el manejo y protección de las áreas protegidas

Población Objetivo: 276 - PÚBLICAS Y PRIVADAS

Objetivo Operativo: 1 Aumentar la conservación y rehabilitación de los ecosistemas en áreas protegidas y de la vida silvestre.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Nuevas áreas de conservación establecidas bajo el marco legal aplicable, en beneficio de la población hondureña.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	5
2 - Reservas Naturales Privadas certificadas.	18 - CERTIFICACION	6 - Mensual	4
3 - Corredores Biológicos establecidos	976 - CORREDOR BIOLÓGICO	6 - Mensual	1
4 - Áreas de conservación con gestión efectiva implementada, en beneficio de la población hondureña.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	33
5 - Reservas Naturales Privadas (RNP) con instrumentos de gestión elaborados	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	3
6 - Comanejadores de Áreas Protegidas, con instrumentos de planificación y gestión elaborados.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	30
7 - Seguimiento y monitoreo de programas y proyectos aprobados y financiados por la Junta Administradora del Fideicomiso del Fondo de Areas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).	149 - INFORME	6 - Mensual	4
8 - Asistencia técnica brindada para la implementación del Plan Nacional para el Manejo Sostenible de la Vida Silvestre	992 - ASISTENCIA TÉCNICA	6 - Mensual	3
10 - Sitios de Importancia para la Vida Silvestre (SIPLVS) declarados.	105 - RESOLUCIÓN	6 - Mensual	4
11 - Centros de rescate y rehabilitación de la vida silvestre establecidos.	356 - CENTRO DE ATENCIÓN	6 - Mensual	1
12 - Áreas protegidas terrestres y marino costeras en la zona del litoral atlántico del país implementando medidas de conservación para la mejora de la efectividad de manejo.	604 - AREA	6 - Mensual	12
13 - Planes de Acción de gestión ambiental y social en áreas protegidas, implementados.	467 - PLAN DE ACCIÓN	6 - Mensual	5
14 - Mecanismo de Sugerencias y Reclamos del Proyecto, implementado.	149 - INFORME	6 - Mensual	4

OBJETIVO: 3 - Garantizar la promoción, la organización y el fortalecimiento del Sistema Social Forestal, para elevar el nivel de vida de la población, cumpliendo con la función social, económica y ambiental de las áreas forestales.

Resultado: 1 - Implementada la forestería comunitaria bajo el enfoque de desarrollo humano, sostenibilidad ambiental y beneficios sociales y económicos, considerando la equidad de género, justicia e inclusión social.

Supuesto: Mejorados los negocios forestales en toda su cadena de valor.

Población Objetivo: 271 - BENEFICIADAS



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 28 - Instituto Nacional de Conservación y
Desarrollo Forestal



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:59:35 p.m.

OBJETIVO: 3 - Garantizar la promoción, la organización y el fortalecimiento del Sistema Social Forestal, para elevar el nivel de vida de la población, cumpliendo con la función social, económica y ambiental de las áreas forestales.

Objetivo Operativo: 1 Garantizar la promoción, la organización y el fortalecimiento del Sistema Social Forestal, para elevar el nivel de vida de la población, cumpliendo con la función social, económica y ambiental de las áreas forestales.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Asistencia técnica brindada para la implementación de la Estrategia de Forestería Comunitaria, en apoyo a los beneficiarios del Sistema Social Forestal.	992 - ASISTENCIA TÉCNICA	6 - Mensual	2
2 - Planes de manejo forestal vigentes, actualizados y aprobados en áreas nacionales, para el aprovechamiento integral del recurso forestal.	264 - PLAN	6 - Mensual	45
3 - Contratos de manejo forestal comunitario en bosque público, asistidos.	155 - CONTRATO	6 - Mensual	65
4 - Proyectos productivos implementados en las comunidades beneficiarias de las actividades de aprovechamiento forestal, para contribuir a la adaptación y mitigación al cambio climático.	305 - PROYECTO	6 - Mensual	10
5 - Plan de capacitación elaborado e implementado para fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales, asociativas, de planeación y empresariales de las organizaciones agroforestales, bajo escenarios de cambio climático, género e inclusión.	264 - PLAN	6 - Mensual	1
6 - Cadenas de valor forestal asistidas, incorporando el enfoque de cambio climático y los principios de género e inclusión social.	556 - ASISTENCIA	6 - Mensual	25
7 - Proyectos sociales establecidos en las comunidades beneficiarias de las actividades de aprovechamiento forestal.	305 - PROYECTO	6 - Mensual	10

OBJETIVO: 4 - Garantizar la implementación de las medidas de protección, fomento de la prevención, gestión integral del fuego, manejo y control de plagas y enfermedades forestales, para contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas.

Resultado: 1 - Disminuida la superficie de bosque afectado por incendios, plagas y enfermedades forestales, para reducir los daños al bosque y a la salud de las personas.

Supuesto: Población hondureña se interesa y contribuye a evitar los incendios forestales; y cuidar los bosques de las plagas y enfermedades forestales.

Población Objetivo: 219 - A NIVEL NACIONAL

Objetivo Operativo: 1 Prevenir y controlar incendios, plagas y enfermedades forestales a nivel nacional para proteger el recurso forestal y aumentar la resiliencia ante los efectos del Cambio Climático.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Asistencia técnica brindada a los actores locales en la gestión del riesgo, contribuyendo a la reducción de la deforestación, la adaptación y mitigación del cambio climático, mediante la implementación de los Planes Nacionales de Protección Contra Incendios, Plagas y Enfermedades Forestales.	992 - ASISTENCIA TÉCNICA	6 - Mensual	2
2 - Planes de protección de áreas bajo régimen especial de manejo, monitoreados para verificar su cumplimiento.	264 - PLAN	6 - Mensual	200
3 - Talleres de capacitación para la prevención y control de incendios forestales realizados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género.	1039 - TALLERE DE CAPACITACION	6 - Mensual	80
4 - Plan Nacional de Protección Forestal contra Incendios Forestales y Plan Nacional de Protección Contra Plagas y Enfermedades Forestales implementados.	264 - PLAN	6 - Mensual	2
5 - Sistema de Alerta Temprana para el Gorgojo Descortezador del Pino (<i>Dendroctonus frontalis</i>) implementado.	149 - INFORME	6 - Mensual	1
6 - Eventos de capacitación dirigido a los actores locales, sobre la temática de salud y sanidad forestal, desarrollados con principios de cambio climático, equidad de género e inclusión social.	1034 - EVENTO DE CAPACITACIÓN	6 - Mensual	46

OBJETIVO: 5 - Garantizar el fomento y la coordinación de la gestión del manejo integral de las cuencas hidrográficas, con la participación comunitaria, municipal e institucional, para mejorar la calidad de vida de la población.

Resultado: 1 - Fortalecida la gobernanza en las zonas de recarga hídrica, para asegurar la disponibilidad de agua en beneficio de las comunidades.

Supuesto: Las comunidades se involucran en el manejo y protección de las microcuencas

Población Objetivo: 55 - BENEFICIADAS

Objetivo Operativo: 1 Garantizar el manejo integral de las microcuencas como zonas abastecedoras de agua.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Acuerdo de declaratoria de microcuencas productoras de agua para consumo humano y riego aprobados, para beneficio de las comunidades.	314 - ACUERDO	6 - Mensual	80



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 28 - Instituto Nacional de Conservación y
Desarrollo Forestal



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:59:35 p.m.

OBJETIVO: 5 - Garantizar el fomento y la coordinación de la gestión del manejo integral de las cuencas hidrográficas, con la participación comunitaria, municipal e institucional, para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo Operativo: 1 Garantizar el manejo integral de las microcuencas como zonas abastecedoras de agua.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
2 - Expedientes de declaratoria de microcuencas conformados.	395 - EXPEDIENTE	6 - Mensual	80
3 - Asistencia técnica brindada a los actores locales para la implementación de los instrumentos de gestión en el manejo integrado de las microcuencas, considerando los efectos del cambio climático y el enfoque de género e inclusión social.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	2
4 - Instrumentos de planificación para el manejo integrado de microcuencas, aprobados.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	80
5 - Convenios de Mecanismo de Compensación por Bienes y Servicios Ecosistémicos Hídricos (MCSE) establecidos en años anteriores, monitoreados.	26 - CONVENIO	6 - Mensual	25
6 - Plataforma de intercambio de experiencias ambientales establecida.	472 - PLATAFORMA	6 - Mensual	1